



**PROGRAMA  
CURSO OTOÑO 2021**

<b>TÍTULO DEL CURSO</b>
<b>DESCA (SALUD Y MEDIO AMBIENTE) EN EL DERECHO INTERNACIONAL Y SU INCIDENCIA EN EL ORDENAMIENTO INTERNO</b>

<b>UNIDAD ACADÉMICA ORGANIZADORA</b>
Departamento Derecho Internacional
<b>COORDINACIÓN ACADÉMICA</b>
Escuela de Postgrado – Departamento Derecho Internacional
<b>COORDINACIÓN EJECUTIVA</b>
Educación Continua - Escuela Postgrado

<b>VALOR - DESCUENTOS</b>	
<b>Valor</b>	\$200.000 (Doscientos mil pesos)
<b>Descuentos</b>	Valor único

<b>CARACTERÍSTICAS</b>	
<b>Modalidad</b>	Videoconferencia
<b>Horas</b>	15 hrs.
<b>Asistencia requerida</b>	100% de asistencia para obtener certificado
<b>Lugar</b>	Videoconferencia a través de la plataforma Zoom

<b>DESCRIPCIÓN DEL CURSO</b>
<p>Este curso, promovido por el Departamento de Derecho Internacional, busca analizar y conocer los aportes y desarrollos del Derecho Internacional en dos ámbitos. Por una parte, el Derecho internacional ambiental y por otro, los aportes de la Corte Interamericana en la comprensión y protección del derecho humano a la salud y al medio ambiente sano. Ambos derechos serán analizados tanto en sus desarrollos internacionales como en la recepción de esos criterios en el ordenamiento nacional. A estos efectos se estudiarán la legislación, la jurisprudencia y la institucionalidad. Asimismo, se estudiará, desde la perspectiva del proceso constituyente en desarrollo, cuáles podrían ser las fórmulas para recepción del DI en el ordenamiento interno y sus consecuencias. En el desarrollo del curso se abordarán aspectos teóricos y aplicaciones concretas del Derecho Internacional en los ámbitos ya señalados. Participan en este curso, académicos y académicas expertas y con larga trayectoria en la investigación de los contenidos del mismo.</p> <p><b>Dirigido a:</b> abogados, abogadas y Licenciados/as en todas las áreas del conocimiento, especialmente para quienes interese adquirir conocimientos sobre recientes tendencias en el área del medio</p>



ambiente, la salud y en la aplicación del Derecho Internacional en el ordenamiento interno en estos ámbitos.

**Cuerpo docente:**

**Claudio Troncoso Repetto**, Abogado, Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de Chile, Master en Derecho de la Universidad de Heidelberg, Alemania. Su Tesis de Master trata sobre "La recepción del derecho internacional de los derechos humanos en la constitución chilena y la ley fundamental Alemana". Ha sido Director Jurídico del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile. En la actualidad es director del Departamento de Derecho Internacional de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. Es autor de diversas publicaciones en diversos ámbitos relevantes para el Derecho Internacional y su aplicación en el ordenamiento interno.

**Luis Valentín Ferrada Walker**, Abogado, Doctor en Derecho por la Universidad de Chile, profesor en el Departamento de Derecho Internacional Facultad de Derecho Universidad de Chile, integra la lista de árbitros de la Corte Permanente de Arbitraje (La Haya) en materia de protección medioambiental antártica. Su tesis de Doctorado trata sobre "La jurisdicción doméstica como instrumento para proteger el medioambiente antártico. Una alternativa ante la insuficiencia de los instrumentos del sistema del tratado antártico y en especial del Anexo VI del Protocolo sobre Protección del Medio ambiente". Es autor de diversas publicaciones en la materia.

**Claudio Nash Rojas**, Abogado, y Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, Doctor en Derecho, Coordinador Cátedra de Derechos Humanos de la Universidad de Chile. Profesor en el Departamento de Derecho Internacional de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. Su tesis doctoral se titula, "La concepción de derechos fundamentales en Latinoamérica. Tendencias jurisprudenciales". Es experto en Derecho Internacional de los Derechos Humanos, ha desarrollado diversas publicaciones y estudios sobre el sistema interamericano de protección de los derechos humanos, su jurisprudencia y evolución.

**Pilar Moraga Sariego**, Abogada, Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales por la Universidad de Chile, Master en Derecho Internacional y Comunitario por la Universidad de Lille2-Francia y Doctora en Derecho por la misma universidad. Es Subdirectora del Centro de Derecho Ambiental, profesora en el Departamento de Derecho Económico de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, además, es investigadora en el Centro de Ciencia del Clima y la Resiliencia (CR). Entre las áreas de investigación destacan el desarrollo sustentable, Medio Ambiente, energía y regulación, fiscalización ambiental comparada, y el cambio climático. Autora de diversas publicaciones en estas áreas.

**Augusto Quintana Benavides**, Abogado, Magíster en Derecho Público con mención en Derecho Constitucional, su tesis de Postgrado trata sobre el "El Principio de la Solidaridad en la Constitución". Es profesor del Departamento de Derecho Público de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, autor de diversas publicaciones relacionadas con la Constitución, las bases de la institucionalidad, el Defensor de los Derechos del Pueblo y las políticas públicas.

**Liliana Galdámez Zelada**, Abogada, Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales por la Universidad de Chile, Doctora en Derecho por la Universidad de Valladolid. Profesora en el Departamento de Derecho Internacional e investigadora del Centro de Derechos Humanos en la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. Autora de diversas publicaciones en el ámbito del Derecho Internacional, Constitucional, derechos humanos y fundamentales, experta en derecho público y medio ambiente, especialista en estudios de jurisprudencia y nuevas tendencias en derechos humanos y fundamentales.



### PROGRAMACIÓN - CONTENIDOS

#### **PRIMERA SESIÓN: martes 27 de abril de 2021**

Clase 1: La recepción del DIDH en el ordenamiento interno

Expositor: Claudio Troncoso

Horario: 18:30 a 19:50 hrs.

Pausa 20 min.

Clase 2: La Recepción del DIDH en la futura Constitución

Expositor: Augusto Quintana

Horario: 20:10 a 21:30 hrs.

#### **SEGUNDA SESIÓN: jueves 29 de abril de 2021**

Clase 1: Evolución de los criterios de la Corte IDH en el ámbito de los DESCAs

Expositor: Claudio Nash

Horario: 18:30 a 19:50 hrs.

Pausa 20 min.

Clase 2: Salud y Medio Ambiente en la Corte IDH, condena a Chile y otros casos relevantes

Expositor: Claudio Nash

Horario: 20:10 a 21:30 hrs.

#### **TERCERA SESIÓN: martes 04 de mayo de 2021**

Clase 1: El Cambio Climático en el Derecho Internacional

Expositor: Profa. Pilar Moraga

Horario: 18:30 a 19:50 hrs.

Pausa 20 min.

Clase 2: Los aportes del Derecho Internacional en el ámbito del cambio climático al ordenamiento interno, avances y tareas pendientes. Un análisis normativo, institucional y jurisprudencial

Expositor: Profa. Pilar Moraga

Horario: 20:10 a 21:30 hrs.

#### **CUARTA SESIÓN: jueves 06 de mayo de 2021**

Clase 1: El régimen internacional del medio ambiente

Expositor: Profa. Liliana Galdámez

Horario: 18:30 a 19:50 hrs.

Pausa 20 min.

Clase 2: Los principios del Derecho Internacional Ambiental y sus aportes al Derecho interno, normas, instituciones y jurisprudencia

Expositor: Profa. Liliana Galdámez

Horario: 20:10 a 21:30 hrs.



UNIVERSIDAD DE CHILE  
FACULTAD DE DERECHO  
PROGRAMA DE EDUCACIÓN CONTINUA

**QUINTA SESIÓN: martes 11 de mayo de 2021**

Clase 1: El régimen jurídico de la Antártica en el Derecho Internacional

Expositor: Prof. Luis Valentín Ferrada

Horario: 18:30 a 19:50 hrs.

Pausa 20 min.

Clase 2: El régimen jurídico de la Antártica en el Derecho Internacional y sus desarrollos en el derecho nacional

Expositor: Prof. Luis Valentín Ferrada

Horario: 20:10 a 21:30 hrs.